



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por los 100 años del surgimiento del Centro Murga "Los Pegotes de Florida".



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señora presidenta,

Nos convoca el Centro Murga Los Pegotes de la Localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires para hacernos llegar su historia que éste año está cumpliendo 100 años de vida motivo por el cual hemos decidido otorgar el presente beneplácito por la trayectoria de éste centro colectivo y la importancia que en nuestra cultura tienen los movimientos murgueros.

El Centro Murga "Los Pegotes de Florida" nació en el año 1923 en el barrio de Florida bajo la dirección de Alberto "El Chino" Domínguez y desde sus comienzos participó en los festejos del carnaval.

Entre 1951 y 1963 Los Pegotes de Florida fue una de las más llamativas murgas, dado por la cantidad de integrantes, la prolijidad en sus trajes y su estética de los objetos que mostraban en sus desfiles; Muñecos, abanicos, dados, globos, liras, coperos etc. (Fantasías).

A partir del 2004 la muga se consolida con una conducción de modalidad colectiva y participativa. En donde se empieza a articular con distintas organizaciones barriales, de distinta índole: cultural, educativa, gubernamental y no gubernamentales entre otros. Es una etapa caracterizada por la pluralidad de voces, el enriquecimiento mutuo, el permanente aprendizaje que implica la diferencia, la solidaridad y el compañerismo.

La participación de la mujer ya no se limita a organizar o desfilar, sino que es parte de la conducción, se hace lugar en la historia la igualdad de género, junto a los más jóvenes que empiezan a tener mayores responsabilidades, y representación en la toma de decisiones en su conjunto.

Los Pegotes con su identidad murguera y la barriada en el corazón, empiezan a ocupar espacios de construcción colectiva, llegando a ser parte de grandes movimientos masivos como los foros de encuentro Nacional de Murgas, y viajes a la provincia de Jujuy acompañados por otras Murgas, con fines comunitarios y culturales.

Se participa en las marchas a favor de la vuelta del Feriado de Carnaval, suprimido durante la dictadura cívico militar del año 1976, entendiendo que ello no solo implicaba e implica el derecho cívico que se dan todos los pueblos y culturas a la fiesta popular, sino como un fuerte elemento de la tradición murguera.

En el año 2011, surge nuevamente, la necesidad de enriquecer la estructura de conducción frente a dificultades y obstáculos en los que el centro murga al punto de desaparecer toma la decisión y el desafío de refundarse superándose conteniendo la historia tradicional, en un nuevo paradigma, el de la integralidad. Se creará una comisión de referentes, que llevará a cabo las decisiones, que se expresan en asamblea por todos los miembros de la Murga en tiempos de ensayo.

En la actualidad, se ha logrado una fuerte integración y participación de diversos sectores de la barriada, se sumaron más instrumentos en el área de percusión, con casi alrededor de 20 bombos con platillo, una línea de redoblantes y gran cantidad de fantasías. Su estructura ha crecido y el escenario mantiene su línea tradicional. Sobre el escenario se trabaja, en la evolución y el desarrollo de las voces, para brindar al público un buen espectáculo.

Vale recordar que el reconocimiento al valor cultural y simbólico de las murgas y los carnavales fue restaurado como parte de la recuperación de la identidad, la memoria y la alegría que representan los festejos de esta histórica fiesta popular, y tras un largo reclamo de las agrupaciones carnavaleras.

La iniciativa fue tomada por la entonces presidenta y actual vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner quien anunció desde la Casa de Gobierno el nuevo esquema de feriados donde incorporó el de lunes y martes de carnaval, el que, ante la falta de debate en el Congreso, el Gobierno Nacional definió por decreto.

En virtud de todo lo expuesto y a fin de reconocer el valor cultural y de protesta popular que encarnan las murgas es que solicitamos nos acompañen con su firma a fin de que ésta Honorable Cámara de Diputados otorgue el beneplácito al Centro Murga Los pegotes por sus 100 años de trayectoria.



Diputada Nacional
Natalia Souto